



SAN FRANCISCO, SAN MIGUEL CHICAJ, SALAMÁ, BAJA VERAPAZ



JULIO 2018

Cumpliendo con los Acuerdos de Paz

La Dra. Lourdes Xitumul Piox, Secretaria de la Paz, cumple con entrega económica y vivienda a víctimas del conflicto armado interno través del Programa Nacional de Resarcimiento –PNR- en varios departamentos de la República. 331 personas han sido beneficiados en modalidad económica y vivienda, con una inversión de más de 7 millones. La mayoría de víctimas beneficiadas son mujeres indígenas de la tercera edad, de las diversas comunidades lingüísticas del país.

El resarcimiento en sus distintas modalidades económico y vivienda, son parte de los compromisos de los Acuerdos de Paz firmados hace 22 años. El Presidente Jimmy Morales, cumple a través de la Secretaria de la Paz y el Programa Nacional de Resarcimiento. La Dra. Lourdes Xitumul Piox, Secretaria de la Paz y Lic. Juan Fernando Molina, Comisionado Presidencial del PNR, han expresado buena voluntad en continuar los procesos de cumplir los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz.



Mesa de Honor, Dra. Lourdes Xitumul Piox, Secretaria de la Paz, Comisionado Presidencial PNR, Lic. Juan Fernando Molina y líderes comunitarios de Nentón.



Frente a vivienda resarcida en Nentón y Santa Ana Huista.



Durante la entrega de vivienda en San Francisco, San Miguel Chicaj y El Tempisque, Salamá, Baja Verapaz.

ALTA VERAPAZ

Señoras de varias comunidades del departamento de Alta Verapaz, recibieron resarcimiento económico, en dignificación por ser víctimas del conflicto armado.

El resarcimiento en las modalidades económicas y vivienda pertenecen a las comunidades lingüísticas: Q'eqchi, Poqomchi, Achi, Mam, Jacalteco, Aguacateco, Quiche, Castellano, Cachiquel, Chorti, Provenientes de los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Chiquimula, Suchitepéquez, Retalhuleu, Sololá



Resarcimiento económico que reciben algunos habitantes de la ciudad capital, que fueron desplazados durante el conflicto armado ocurrido en varios departamentos del país.

Señora con cheque en manos y Dra. Lourdes Xitumul y Lic. Juan Fernando Molina, durante la entrega del resarcimiento económico.

Para hacer posible las viviendas a las víctimas, tiene un proceso de investigación y las conclusiones permiten adjudicar la vivienda. Las viviendas construidas y entregadas tienen una dimensión de 36 metros cuadrados, a costo promedio de 72 mil a 78 mil quetzales. Los costos de construcción varían por distancia donde se construye, y las condiciones del terreno.



Aspecto de las viviendas construidas y entregadas a víctimas del conflicto armado interno en diversos departamentos de la República de Guatemala.